

# Posgrado en Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México. La formación multirreferencial de maestros y doctores en pedagogía

Concepción BARRÓN TIRADO\* y Norma Georgina GUTIÉRREZ SERRANO\*\*



Detalle "Amor de pueblos", óleo.  
Jimena Cabello

## Resumen

Este trabajo presenta al posgrado de pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en su actual diseño. Revisa aspectos generales de su conformación, dentro del marco del sistema de estudios de posgrado de esta universidad y expone la fundamentación pedagógica y educativa que sustenta los contenidos, su organización, las prácticas que se vinculan. El posgrado retoma del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM las orientaciones de flexibilidad curricular y tutoría y asume la formación, eje central del programa, desde una perspectiva multirreferencial.

**Palabras clave:** formación; pedagogía; multirreferencialidad

## Pedagogy Postgraduate Studies at the Autonomous National University of Mexico. Multireference training of teachers and doctors in pedagogy

### Abstract

This paper presents pedagogy postgraduate courses at the Autonomous National University of Mexico (UNAM), in its current model. It revises general aspects of its structure, within the framework of the system of postgraduate studies at this university and explains the pedagogic and educational bases that support contents, organization, and related practices. Taking into account the General Regulation of Postgraduate Studies at the UNAM, this postgraduate course resumes the orientations of curricular flexibility and tutorials and takes responsibility for teacher training, central axis of the program, from a multireference perspective.

**Keywords:** Teacher training; pedagogy; multireference

## Un posgrado con antecedentes de 75 años

El posgrado de pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es uno de los 40 programas de posgrado de esta institución.

Este posgrado lo conforman un programa de maestría y otro de doctorado, ambos con reconocimiento como programas consolidados por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Entre ambos programas de posgrado se atienden a 327 alumnos, 138 de maestría y 189 de doctorado, quienes son atendidos por 154 docentes de la UNAM y 57 más de otras Instituciones de Educación Superior del país.

El posgrado de Pedagogía tiene como antecedentes a los primeros programas de maestría y doctorado que ofreció la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM en el s.XX. Su orientación

\*Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sobre la Educación y la Universidad México | [baticon3@hotmail.com](mailto:baticon3@hotmail.com)

\*\*Universidad Nacional Autónoma de México. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias México | [geortz@correo.crim.unam.mx](mailto:geortz@correo.crim.unam.mx)

central fue en 1935, la formación de docentes, específicamente de profesores en la enseñanza secundaria, preparatoria y normal en las diversas áreas del conocimiento que por aquella época se impartían en esta Facultad.

Para la década de los años 50 este posgrado estaba orientado a la formación de especialistas (maestría) e investigadores (doctorado) en el ámbito de la educación.

El posgrado de Pedagogía fue un antecedente incluso para la formación a nivel licenciatura de la pedagogía, la cual inicia formalmente en el año de 1960 (Posgrado, FFyL, UNAM, 2015).

### **La formación como eje articulador del posgrado de Pedagogía**

Como apunta Ardoino (1991), la noción de formación se trata como en la mayoría de las nociones relativas a las ciencias humanas, sociales y de la educación, de un término complejo y multirreferencial que reclama una lectura desde diferentes ángulos, porque alberga un conjunto de significados que definen al sujeto –a sí mismo– como constructor de sí y, al mismo tiempo, en sus relaciones con los otros y en el reconocimiento mutuos.

Abordar un objeto de estudio desde diferentes posturas teóricas desde la multirreferencialidad y el mestizaje resulta inevitable. Podemos interpretarlo como la posibilidad de encontrar un horizonte común para distintos enfoques y dimensiones de estudio de objetos de todo tipo y situaciones de interés. El análisis se abre entonces a miradas plurales que permiten acercarse a la complejidad e irreductibilidad de la realidad.

La formación o el cuidado de sí, en la perspectiva foucaultiana, supone resituar al sujeto, al individuo como protagonista de su formación. A partir esta postura se sostiene la idea de formar a un sujeto autónomo, libre y responsable, capaz de pensar, decidir por sí mismo y elegir su propia vida. Es la posibilidad de posicionamiento ético, siguiendo a Gadamer (1988), de asumir la responsabilidad de sí y ante otros, de realizar su propia construcción y de reconocer a otros.

Desde la apuesta de la multirreferencialidad, el campo de la educación se encuentra configurado en relación con una serie de ciencias y disciplinas que ayudan a explicar y atender sus

objetos de estudio, con una diversidad de metodologías y herramientas de indagación.

Desde esta perspectiva es como, según Ardoino (1991), se puede plantear la posibilidad de un análisis científico de los hechos, de las estructuras y de las prácticas educativas.

Entonces si la multirreferencialidad se propone como una forma de estudio y como una posibilidad para el análisis científico, también tiene un lugar para la formación de profesionales e investigadores. En el posgrado de Pedagogía la multirreferencialidad no sólo se plantea como una orientación viable, sino que además ha constituido una orientación en los hechos ya establecida en los planes y programas de estudio que se han ido conformando en este posgrado. Las líneas de investigación que los docentes del posgrado vienen construyendo a lo largo de su carrera académica, constituyen en la actualidad materia prima del contenido de los programas. La dinámica de trabajo académico ha llevado incorporar contenidos pertinentes a dichas líneas y desde ahí formar especialistas e investigadores en temas emergentes y de frontera en el ámbito educativo. En esta situación, los espacios de formación del posgrado se han convertido en escenarios académicos de profundización de conocimientos especializados y de producción de nuevos conocimientos, tanto como espacios de diálogo, interrelación e intercambio académico. Los planes de estudio de maestría y doctorado de Pedagogía comparten el impulso al encuentro y cooperación académica de todo el sistema de posgrado de la UNAM, y desde ahí se cuenta con un apoyo para reconocer y fortalecer la multirreferencialidad de la formación en el posgrado de pedagogía.

### **La reforma de estudios de posgrado de la UNAM. Marco académico institucional del posgrado de Pedagogía**

La Universidad se planteó ante el cambio de siglo enfrentar los retos y desafíos en investigación y docencia con nuevas propuestas y orientaciones, con estructuras renovadas para los estudios de posgrado.

En 1996 se establece un nuevo Reglamento de Estudios de Posgrado que se convirtió en la guía de cambio y crecimiento de la Reforma en el sistema de posgrado en la UNAM. En una Universidad de más de 300,000 estudian-

tes (27,000 de ellos en posgrado), con más de 38,000 docentes (11,800 de los cuales son de tiempo completo), con 15 facultades, 4 escuelas, 5 unidades multidisciplinarias, 14 centros de educación media superior, con 31 institutos y 15 centros de investigación y 11 programas universitarios, una intención central de la reforma del posgrado ha consistido en la integración de las entidades universitarias y de su personal académico en programas conjuntos y compartidos de posgrado.

El fortalecimiento de la vida colegiada académica de los posgrados se propuso como un base sobre la cual apoyar la integración de entidades universitarias y de docentes, de manera que se conformaron órganos específicos como consejos académicos por posgrado, en los cuales participan académicos de distintas entidades universitarias y también se conformó una coordinación general para la organización de dichos consejos académicos de todos los posgrados de este nivel educativo.

Así se conformó una nueva estructura universitaria que por un lado, separaba de las facultades y escuelas, la dirección académica de cada posgrado y por otro lado, permitía la interacción entre académicos de todas las entidades universitarias.

La flexibilidad curricular y el fortalecimiento tutorial, constituyeron dos acciones u orientaciones académicas que quedaron fuertemente entrelazadas con la organización que promovía esta nueva estructura.

Una tarea de rediseño de este tipo fue posible en tanto el propio Comité Académico se constituyó en un equipo multidisciplinar de docentes formados en pedagogía, sociología, psicología, comunicación y filosofía, quienes a su vez actuaron desde la multirreferencialidad al ser especialistas en distintas temáticas: política educativa, curriculum, didáctica, tutoría, evaluación, historia de la educación, tecnologías de la información, epistemología y metodología, identidades y representaciones sociales, género y formación docente. Con esta forma de interacción se posibilitó el diálogo también hacia docentes del posgrado que están vinculados con campos más lejanos como la medicina, la economía, la ingeniería, entre otros y que atienden temas de notable variación como se verá más adelante. Así se propone desde la multirreferencialidad en el diálogo y la construcción de significados, un

programa con esta misma orientación para la formación de maestros y doctores en pedagogía.

## Posgrado de Pedagogía de la UNAM

El Programa de Posgrado de Pedagogía reúne a cuatro entidades universitarias que tienen licenciaturas o hacen investigación en educación: Facultad de Estudios Superiores –FES– Acatlán, la Facultad de Estudios Superiores –FES– Aragón, el Instituto de Investigación Sobre Universidad y Educación y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Al programa también se suman académicos de otras entidades de investigación de la UNAM e incluso de otras instituciones de educación superior como la Universidad Pedagógica Nacional y el Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav. De esta forma el Programa cuenta con un amplio rango de profesores disponibles tanto para impartir los seminarios como para dirigir los proyectos de investigación de maestría y doctorado de los alumnos. El Programa de Posgrado de Pedagogía, como otros posgrados de la UNAM, no cuenta con una planta específica de profesores adscritos directamente al mismo, los profesores pertenecen a sus instancias de origen.

Esta situación le permite al posgrado contar con un gran número de profesores que provienen de campos distintos: de la Sociología de la Educación, de la Filosofía, de la Lingüística, de la Comunicación, de la Ciencia Política, de la Psicología, la Economía etc. Esto, unido a lo anterior, hace que en términos del aporte metodológico de las distintas disciplinas, haya una extensa oferta de apoyo al desarrollo de las asesorías de las tesis de maestría y doctorado, esto es, que incidan en la preocupación metodológica de la tesis del alumno visiones y experiencias de investigación de tutores y asesores con concepciones diferentes sobre el propio planteamiento de la tesis y los métodos de recopilación de información. Así, los alumnos se ven frente a profesores que, desde distinto origen, contribuyen a enriquecer sus propuestas y planteamientos.

El Programa tiene como propósito la formación de investigadores en pedagogía y educación de alto nivel, que sean capaces de dar cuenta de los diversos problemas educativos que aquejan el acontecer contemporáneo.

La educación y la formación de ciudadanos, profesionales, académicos, artistas, se encuentra dentro de las demandas sociales. Lo que acontece en un momento histórico social tiene su relación o sus repercusiones en la educación, en sus procesos y prácticas. De tal suerte, que la investigación educativa y pedagógica debe informar de lo que pasa, de las demandas sociales. Al mismo tiempo deberá elaborar un conocimiento o una respuesta para solucionar el dilema de lograr que sean equiparables los procesos educativos con los requerimientos sociales.

El aumento del ritmo de los procesos de cambio de los fenómenos económicos, sociales y culturales; la generación de conocimiento científico y desarrollo tecnológico que ha caracterizado a los últimos años, acelera la producción de nuevos acontecimientos y problemas, y consecuentemente, de información en los campos educativo y pedagógico. Los paradigmas de explicación e interpretación de los fenómenos educativos, de prescripción, de intervención e innovación pedagógica que exigen las condiciones sociales, se reformulan y enriquecen en el hacer cotidiano de quienes trabajan con la teoría y la práctica educativa. Lo anterior supone la conformación de nuevos y diferentes enfoques y perspectivas, la recuperación de distintas corrientes teóricas y de enfoques metodológicos, la reconstrucción de nuevos puntos de vista y la innovación de estrategias de acercamiento a los problemas.

En el marco de esta situación de cambios y reformulaciones, los estudiosos de este campo requieren de una actualización permanente y de herramientas de análisis e indagación adecuadas a las necesidades emergentes.

El Programa de Maestría y Doctorado en Pedagogía no opera ajeno a estas condiciones. Por esto, recurre a medios de formación que aseguran, por un lado, el tránsito flexible de los estudiantes por las diversas perspectivas y enfoques, y por el otro, una coordinación académica puntual que procura la articulación teórica, conceptual y metodológico que es indispensable para las tareas de investigación y el ejercicio de su quehacer profesional. De ahí que las actividades académicas que realizan los estudiantes estén contempladas en un abanico de opciones, a la vez que se planean en atención estricta a los requerimientos formativos

de adquisición de habilidades y conocimientos necesarios para el logro de los objetivos del Programa (Plan de Estudios, 2011).

En los planes de estudio se reconoce que suponen además un ejercicio práctico de actividades y procedimientos comprometidos en las tareas y fines que estable el programa. Reconoce, a la par, que las tareas de investigación y formación constituyen una pareja inseparable de la creación y transmisión del conocimiento; y que la actividad docente se legitima en la actividad indagatoria.

Actualmente vivimos un dinamismo económico, político, social y cultural que ha repercutido en la apertura de nuevos ámbitos de conocimiento, dentro de los cuales se refleja o expresa la complejidad del escenario educativo y los desafíos que enfrenta el campo pedagógico. Ante esta situación el Programa de Maestría y Doctorado en Pedagogía, se ha propuesto articular diversos campos de conocimiento y líneas de investigación, como una forma de participar del debate teórico-metodológico, capaz de aprehender y mejor comprender la complejidad de los procesos educativos.

La estructura curricular de maestría y doctorado responden a problemas educativos y pedagógicos diversos, los cuales están siendo atendidos por los especialistas del área educativa del país y específicamente los del programa de Pedagogía de la UNAM. Situación que impacta de manera importante en la consolidación de este ámbito de conocimiento y en la formación de los estudiantes.

En el perfil de egreso de la Maestría en Pedagogía se puntualiza la formación del estudiante orientada a la investigación, docencia, gestión e intervención para la solución de los variados y complejos problemas educativos y pedagógicos vigentes en el ámbito nacional. Congruente con ello, para la obtención del grado se ampliaron las modalidades de titulación; en lugar tesis se puede optar por otra modalidad de titulación como el Informe Académico, donde se recoge la experiencia de una actividad profesional realizada en el campo educativo, se puede optar por la elaboración de un artículo académico o por la elaboración de un capítulo de libro, derivado de su participación en un proyecto de investigación educativa, por la elaboración de material didáctico de apoyo para la docencia o de innovación y de intervención académica.

En el perfil de egreso del doctorado se contempla la formación para investigación, para la producción de conocimientos y para la docencia en diversos niveles educativos.

Las líneas de investigación orientadas al doctorado, tienen como objetivo analizar las particularidades de lo educativo como objeto de conocimiento, mismas que se describen a continuación: Antropología cultural y educación, Teoría y desarrollo curricular, Didáctica, evaluación y comunicación, Política, Economía y Planeación educativa, Epistemología y Metodología de la investigación pedagógica, Filosofía de la educación y teorías pedagógicas, Historia de la educación y la pedagogía, Desarrollo humano y aprendizaje; Sistemas educativos formales y no formales, Sociología de la educación. (Plan de estudios, 2011).

Las líneas de investigación y de formación se presentan desde una óptica multidisciplinaria y multirreferencial se reconoce que cada tema es susceptible de ser estudiado en una perspectiva transversal, la cual responde a la complejidad del fenómeno educativo. Cabe mencionar que los académicos que integran cada una de estas líneas, realizan investigación de frontera, lo que posibilita una permanente

apertura a las innovaciones teóricas y metodológicas que se generan tanto en el país como a nivel internacional.

Así por ejemplo, si la atención se dirige al análisis de lo que acontece en el aula universitaria, el problema se puede abordar desde la perspectiva de la vida cotidiana en el salón de clases, la construcción de identidades, la condición de vida juvenil y docente, la genealogía de estas prácticas y discursos, el impacto de las políticas educativas, los procesos de construcción del conocimiento.

Si la indagación se orienta a reconstruir la noción de formación que sustenta un determinado programa de profesionalización docente, es posible recurrir a la historia del pensamiento, a las teorías pedagógicas en curso, a la transformación de las políticas educativas en los tiempos y espacios formativos que interese analizar, a las atmósferas culturales en que surgen los programas de profesionalización, a las tradiciones que subyacen en ellos.

En relación con el espacio escolar, el objeto de estudio se puede abordar desde la perspectiva de su construcción en el tiempo, las corrientes pedagógicas que en él se expresan, las políticas educativas que lo trazaron, la mentalidad de los grupos sociales inmersos en ella,



“Amor de pueblos”, óleo. Jimena Cabello

su gestión académica, la manera en que discurre en ellos la vida cotidiana.

En las diversas líneas de investigación se fomenta el estudio de aquellos temas que han despertado particular interés de indagación en los últimos años, entre ellos destacan: los estudios de género, ciudadanía y derechos humanos, educación ambiental para la sustentabilidad, así como el impacto de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación en el campo de la educación. También se estudian formas de socialización en la parentalidad contemporánea, educación interculturalidad bilingüe, educación para grupos vulnerables, formas de discriminación y exclusión social, la educación de niños, jóvenes y adultos en sistemas carcelarios, la universidad de tercera edad, población en situación de calle, estudios sobre migrantes, estudios sobre culturas juveniles, entre otras.

A continuación se puntualizan cada una de las líneas:

- **Antropología cultural y educación**

Esta línea de investigación y formación se refiere a todos aquellos elementos culturales que intervienen en las prácticas educativas y en los procesos de interacción que se generan de los espacios escolares, tales como: procesos socioculturales, representaciones sociales, pluralidad cultural lingüística y étnica.

- **Teoría y desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación**

En esta línea se abordan tópicos de investigación y de formación: problemas referidos a la teoría y a la construcción del currículum y su relación con la sociedad; los procesos de formación en los distintos niveles y modalidades educativas; la configuración de sus ámbitos disciplinarios; los procesos de profesionalización de las comunidades académicas; la trayectoria laboral de los docentes, así como del maestro como constructor de saberes pedagógicos; la didáctica desde lo conceptual, metodológico y lo instrumental; el estudio de los actores de la educación (docentes y alumnos) en su dinámica, identidad y procesos; la evaluación del aprendizaje, del desempeño docente y la evaluación y acreditación de los planes de estudio, programas esco-

lares e instituciones. Por su parte, las Ciencias de la Comunicación y la Información así como las Tecnologías de Información y Comunicación, aportan a este campo líneas de investigación y de formación vinculadas con la apertura de los discursos y los espacios formativos.

- **Política, economía y planeación educativas**

Esta línea incorpora tres áreas disciplinares: política, economía y planeación, mismas que aluden al estudio de las relaciones entre educación con los procesos, tendencias, proyectos, estrategias políticas y económicas; también se estudian las formas particulares de realización en el ámbito productivo (capacitación, gestión, planeación, evaluación, escolaridad, empleo, y financiamiento educativo) y las políticas del ramo (internacionales, nacionales, locales) en la dimensión específica de la planeación (financiera, administrativa e institucional).

- **Epistemología y metodologías de la investigación pedagógica**

En esta línea se aborda, por un lado, el estudio de distintos referentes epistemológicos y ontológicos que dan cuenta de la construcción del conocimiento y cómo éstos se han empleado a lo largo de la historia de la disciplina pedagógica, para explicar y comprender el fenómeno educativo. A su vez, hace referencia al análisis de las diferentes metodologías de investigación, que, como consecuencia de los distintos referentes epistemológicos, ocupan hoy día, un lugar propio en el ámbito disciplinario. Finalmente, las investigaciones en esta línea, se orientan, en tendencias de afirmación, debate o articulación dentro del ámbito de las Ciencias Sociales y Humanas.

- **Filosofía de la educación y teorías pedagógicas**

Esta línea comprende el estudio sistemático, el análisis y la reflexión crítica de las distintas corrientes de pensamiento –antiguas y contemporáneas–, desde las cuales se debaten, cuestionan y fundamentan los fines y valores que han orientado la educación de las sociedades y que, a su vez, permiten juzgar la pertinencia de los modelos,

métodos y acciones empleados para formar un arquetipo de ser humano y sociedad. En lo relativo a las teorías pedagógicas, abarca el estudio sobre las corrientes teóricas que estudian a lo educativo como objeto y a las problemáticas que encierran las distintas orientaciones que dan lugar a su desarrollo, evolución y expresión, incluyendo el análisis y discusión de sus aportaciones y relaciones con las prácticas educativas.

- **Historia de la educación y la pedagogía**  
Esta línea pretende discernir el análisis retrospectivo de dos categorías relacionadas con la educación: a) el conocimiento de la realidad educativa a lo largo de la historia; b) la aproximación al pensamiento de los principales autores que han reflexionado sobre la educación en cualquier período histórico; c) la educación en sociedades históricamente determinadas o en períodos específicos, d) los proyectos educativos, los grupos a los cuales impacta y las respuesta de los actores ante los acontecimientos; e) la dimensión histórica de diversas prácticas y discursos. Esto es, la constitución en el tiempo de diversos escenarios formativos y la emergencia de actores sociales.
- **Desarrollo humano y aprendizaje**  
Esta línea aborda la formación del ser humano como producto de un proceso social, objeto de la labor educativa, como resultado de un proceso histórico cultural, al mismo tiempo que, subjetivo e individual. La línea se delimita por las relaciones entre los siguientes conceptos: desarrollo humano, procesos de aprendizaje, construcción del conocimiento, construcción del lenguaje y formación valoral. Asimismo, contempla estudios relacionados con la orientación educativa, vocacional y profesional, abordados desde diferentes enfoques psicopedagógicos.
- **Sistemas educativos formales y no formales**  
Esta línea se refiere al análisis de los problemas relacionados con los sistemas y subsistemas educativos (análisis de gestiones y funcionamiento en realidades educativas nacionales o estudios comparativos) en los niveles inicial, preescolar, básica, media,

media superior, superior y sus características: estructuras, planes y programas de estudios, estudios de caso en la formación y con las diversas modalidades: formal y no formal, educación abierta, a distancia, virtual, entre otras. Comprende, también, proyectos relacionados con la orientación teórica o la práctica en torno a la fundamentación, de sistemas y modelos educativos en sus distintas expresiones.

- **Sociología de la educación**  
En esta línea se aborda a la educación como un hecho social e incluye diversas temáticas referentes al campo de la educación: procesos de socialización, analizar el aula y la escuela como universos microsociales, también incluye la relación de la escuela con la sociedad, la desigualdad social, por ejemplo, el acceso, el rezago, el abandono de los estudios, así como las trayectorias e índices de eficiencia terminal por segmentos de población estudiantil. También se estudian los sentidos, códigos y símbolos de las profesiones y de las instituciones, y de los diversos actores de la educación. Otros subtemas son relacionados con los estudios de los orígenes y procedencia social, estudios comparados entre comunidades, regiones, estados y países, como también el impacto que tienen las políticas educativas en los planes, programas y prácticas educativas.

### Tutorías y otras actividades académicas

Entre las prácticas y los procesos de formación que caracterizan al ámbito del posgrado se encuentra la tutoría, las actividades académicas, la asistencia a coloquios, congresos y eventos académicos, así como todo el conjunto de actividades de formación: acceso a bancos de datos y redes de información, lectura y análisis de textos, etcétera. La consolidación de este conjunto de prácticas se hace posible por la presencia de los actores (tutores y estudiantes) en la vida social e intelectual del Programa. El proceso de formación de investigadores y profesionales es complejo, por lo tanto no depende de un solo eje sino de múltiples circunstancias, el aula constituye un espacio en donde se forman grupos de investigación, se establecen lazos entre estudiantes, tutores y profesores. La formación de investigadores

y profesionales, descansa básicamente en una actividad diaria, en una pedagogía de la práctica misma y del proceso de investigación. Se requiere de un habitus específico; para ello, es menester un proceso de socialización en el que asimile, se construyan los componentes indispensables que requiere el trabajo de investigación y de intervención.

El eje de la enseñanza basado en las interacciones diarias entre los profesores y los estudiantes, así como en la vinculación de diversos aspectos que favorecen su puesta en marcha, como infraestructura y condiciones institucionales. Las funciones del tutor se orientan al desarrollo de las actividades académicas de los alumnos, con la finalidad de que éstos elaboren su trabajo de tesis o de otra modalidad y obtengan el grado respectivo. En este proceso, el acompañamiento del Comité Tutor ocupa un espacio académico decisivo. Un Comité formado por el tutor principal y otros dos académicos que dan seguimiento puntual al trabajo del alumno. Se considera que esta figura de la tutoría, individual por parte del estudiante y colegiada, a su vez de los tutores, garantiza mejor la integración del conocimiento, la visión pluri e incluso transdisciplinaria de los problemas, y sobre todo, la riqueza teórico-conceptual de distintos campos inter, multi y disciplinarios e incluso de temas de investigación en cuestión. La figura colegiada de la tutoría constituye un instrumento para multiplicar las exigencias y promover evaluaciones más escrupulosas y minuciosas sobre los proyectos de investigación de los estudiantes.

En el marco de las prácticas institucionales y curriculares actuales en el posgrado se requiere analizar los procesos de participación, de concertación y de decisión generados, con relación a la gestión pedagógica y curricular, en diversos ámbitos:

- Marco legal. Se cuenta con un marco legal que define con claridad las políticas académicas. Se cuenta con un programa institucional integral que marca los lineamientos de operación, del plan de estudios, de la incorporación de los académicos, de los estudiantes, de las evaluaciones, entre otros.
- Con relación a las tutorías, se cuenta con un programa de tutorías desarrollado específicamente para las características propias de la estructura del doctorado tutorial
- Con relación a los estudiantes se puede señalar que los estudiantes eligen los seminarios en función de su proyecto de investigación, ya sea al interior del programa o en otros posgrados del país
- Con relación a la organización académica, Cada estudiante tiene un tutor principal y comité tutor integrado por dos profesores más.
- Con relación a la movilidad: la movilidad de estudiantes, es considerada por la UNESCO como uno de los factores que propiciarían elevar la calidad en la educación superior en este siglo y que constituye un elemento inherente a la flexibilidad curricular del doctorado, los estudiantes son apoyados para asistir a eventos académicos nacionales y extranjeros y realizar estancias cortas, con apoyo de CONACYT. No obstante, entre las limitaciones personales que atañen directamente a estudiantes, se pueden identificar problemas familiares, la falta de dominio de otros idiomas y el temor al cambio e incertidumbre laboral y escolar

## Los contrastes en la operación del programa

A todo lo anteriormente expuesto, se agregan algunas contradicciones o contrastes que se hacen manifiestas en la operación del programa:

- Una visión unidisciplinaria de los tutores
- Incomprensión del carácter articulador de plan de estudios
- Las fuertes demandas y requerimientos para una formación multirreferencial
- La necesaria y constante interrelación en el funcionamiento de un Comité Tutor
- La falta de comprensión del significado y sentido formativo de los coloquios y del resto de las actividades académicas que involucran el constante trabajo colegiado.
- La dificultad de los estudiantes de dedicarse de tiempo completo a sus estudios.

Un posgrado que tiene antecedentes de alrededor de 75 años, de la universidad más grande del país, con docentes de larga y reconocida trayectoria académica es claro que



enfrenta complicaciones en la operación de una propuesta que desafía los formatos ya establecidos. Ante ello es posible ubicar que la colaboración y el intercambio a las que apunta la actual estructura académica, pueden ser un camino de logros y soluciones compartidas. Sin embargo, el último de los anteriores contrastes escapa a las posibilidades de organización y seguimiento del posgrado.

La demanda del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Conacyt y de las políticas de posgrado de la UNAM de contar con alumnos de tiempo completo y así poder establecer determinados plazos para las titulaciones de maestros y doctores, tropieza con las circunstancias que enfrentan los propios alumnos del posgrado, al no obtener fácilmente el permiso para dejar su trabajo.

## Conclusiones

El actual programa de posgrado de Pedagogía ha logrado rediseñarse en congruencia con la reglamentación universitaria, sin embargo, la riqueza y alcance del mismo ha tenido como base el trabajo que se desarrolla a su interior desde los propios docentes y alumnos del posgrado. Nos referimos a los seminarios, las tutorías que se han venido realizando desde principios de este siglo, los coloquios de doctorado que ya tienen una vigencia de más de dos décadas, la operación de los recientes comités tutorales y la conformación y alcance de la operación de un Comité Académico multidisciplinar, como máximo órgano de autoridad dentro del posgrado. En este sentido, hasta la actualidad el programa ha tenido una construcción desde la base de su hacer cotidiano, una construcción de interacción contante y apertura de espacios de participación. Los desafíos y retos de la sociedad contemporánea suponen la necesidad de seguir revisando y flexibilizando las maneras de interactuar y formar para sostener la multirreferencialidad dentro del programa.

## Bibliografía

- Posgrado de Pedagogía, FFyL, UNAM (1998). <http://www.filos.unam.mx/POSGRADO/programa/pedago.htm#1.1> (consultado 15 de enero de 2015).
- Coordinación de Estudios de Posgrado-UNAM (2014). Doctorado en Pedagogía. [http://www.posgrado.unam.mx/oferta/programa.php?id\\_coor=37](http://www.posgrado.unam.mx/oferta/programa.php?id_coor=37) (consultado 15 de enero de 2015).
- FOUCAULT, M. (2002) *Hermenéutica del sujeto*. Buenos Aires, Editorial Altamira.
- ARDOINO, J. (1991). "El análisis multirreferencial", en *Sciences de L'education, Sciences Mejeures. Actes de Journées d'étude tenues a l'occasion des 21 ans des sciences de l'éducation*. Issy-les-Moulineaux, EAP, Colección de Investigación en Ciencias de la Educación, pp. 173-181. En línea: [http://www.anuies.mx/servicios/p\\_anuies/publicaciones/revsup/res087/txt1.htm](http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res087/txt1.htm), recuperado el 25 de agosto de 2010.
- BARRÓN TIRADO, C. (Coord.). (2006). *Proyectos educativos innovadores. Construcción y debate*. México, Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México. Colección Pensamiento Universitario, 99. CESU
- GADAMER, H. (1988). *Verdad y método. Fundamentos de una humanística filosófica*, Salamanca, Sígueme, Hermeia 7.

Fecha de Recepción: 19 de diciembre de 2014  
 Primera Evaluación: 27 de diciembre de 2014  
 Segunda Evaluación: 7 de enero de 2015  
 Fecha de Aceptación: 7 de enero de 2015